



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Minas

Anuncio relativo al otorgamiento del permiso de investigación para recursos de la Sección C), denominado «Placo I» número 4.862

El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos.

Hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 21 de agosto de 2012, el permiso de investigación que a continuación se cita.

Permiso de investigación n.º 4.862, con el nombre de «Placo I», recursos de la sección C), superficie 8 cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Briviesca y Bañuelos de Bureba de la provincia de Burgos. Promotor: Saint Gobain Placo Ibérica, S.A.

La designación de este permiso de investigación es la siguiente:

Vértices	Longitud	Latitud
Pp-1	- 3° 19' 0.0"	42° 31' 0.0"
2	- 3° 17' 40.0"	42° 31' 0.0"
3	- 3° 17' 40.0"	42° 30' 20.0"
4	- 3° 19' 0.0"	42° 30' 20.0"
Pp-1	- 3° 19' 0.0"	42° 31' 0.0"

quedando así cerrado el perímetro de las 8 cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley de Minas (Ley 22/1973, de 21 de julio), así como en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto).

Burgos, 21 de agosto de 2012.

El Jefe del Servicio Territorial,
Mariano Muñoz Fernández